



Resolución de Consejo Directivo **372 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 279/2025 COMISION DE CARRERA DEL PROFESORADO EN
QUIMICA, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN y REGIMEN
DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA PROFESORADO UNIVERSITARIO EN
QUIMICA PLAN 2025

De: EXACTAS-Dirección de Alumnos



Salta,
11/07/2025

VISTO: La presentación efectuada por la Comisión de Carrera del Profesorado en Química, respecto al Plan de Trancisión y Régimen de Equivalencia de la carrera Profesorado Universitario en Química - 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RES CD 371/2025 EXA-UNSA se aprueba el plan de estudios de la carrera Profesorado Universitario en Química - Plan 2025.

Que, mediante Nota 94/2024 EXA-UNSA presentada por la Comisión de Carrera se realiza la presentación del proyecto del Plan de Estudios de Profesorado Universitario en Química, el régimen de correlatividades, equivalencias y plan de extinción;

Que, mediante Nota 36/2024 la Secretaría de Coordinación Institucional plantea consideraciones respecto al informe de Secretaría Académica de la Universidad, quién presentó observaciones adicionales.

Que, mediante Nota 8/2024 la Comisión de Carrera de Profesorado en Química presenta la nueva versión del proyecto a del plan de estudios del Profesorado Universitario en Química, Régimen de Correlatividades, Sistema de Equivalencias con el plan 1997 y el Plan de Extinción de la carrera de Profesorado en Química vigente.

Que, mediante Nota 1162/2024 la Secretaría Académica de la Universidad no encontró objeciones a la nueva presentación.

Que, mediante Nota 44/2025 la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja su aprobación.

Que, Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico solicitar al Consejo Superior ratificar el Plan de Transición y Régimen de Equivalencia de la carrera de Profesorado Universitario en Química.

Que el Consejo Directivo en su 5° Sesión Ordinaria, realizada el 9 de Abril de 2025, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que, el Art. 117°, inc. 6) del Estatuto establece entre los deberes y atribuciones del Consejo Directivo: *"Aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación"*.

Que, el Artículo 104 Inc 3) del Estatuto establece que el Consejo Superior tiene la atribución de *"Ratificar los planes de estudios aprobados por cada Facultad de acuerdo a sus características y necesidades específicas y las reglas generales de reválidas de títulos de grado extranjeros"*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **372 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 279/2025 COMISION DE CARRERA DEL PROFESORADO EN
QUIMICA, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN y REGIMEN
DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA PROFESORADO UNIVERSITARIO EN
QUIMICA PLAN 2025



De: **EXACTAS-Dirección de Alumnos**

Salta,
11/07/2025

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Plan de Transición y Régimen de Equivalencia del Profesorado Universitario en Química, entre los planes 1997 y 2025, correspondiente al Plan de Estudios 2025 de la carrera de Profesorado Universitario en Química, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Sede Central, que corre agregado como ANEXO, formando parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Comisión de Carrera del Profesorado en Química, Departamento de Química, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica y de Investigación y Secretaría de Coordinación Institucional. Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. Cumplido siga al Consejo Superior para su ratificación.

MFFL-MXS-FJAA


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Carrera: Profesorado Universitario en Química (Plan 2025)

SISTEMA DE EQUIVALENCIAS CON EL PLAN 1997

Plan 2025	Plan 1997
Matemática 1 + Matemática 2	Matemática 1 + Matemática 2
Fundamentos de Química I	Fundamentos de Química I
Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química II
Física 1	Física 1
Química Inorgánica	Química Inorgánica
Física 2	Física 2
Fisicoquímica	Fisicoquímica
Química Orgánica I	Química Orgánica I
Química Analítica	Química Analítica
Química Orgánica II	Química Orgánica II
Química Biológica	Química Biológica
Introducción al Conocimiento Científico	Introducción al Conocimiento Científico
Biología	Biología
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Tierra
Estado, Sociedad y Educación	Introducción a la Educación
Sistema Educativo e instituciones escolares	Introducción a la Educación + Didáctica y Formación Docente
Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva

Plan 2025	Plan 1997
Psicología Educacional	Psicología Educacional
Taller 2. Observación y reflexión de la práctica docente	Psicología Educacional + trabajo integrador
Didáctica General	Didáctica y Formación docente
Didáctica de la Química	Didáctica Especial de la Química
Práctica de la Enseñanza de la Química en Educación Secundaria	Práctica de la Enseñanza de la Química
TIC en Química	Las TIC en Química
Química Biológica	Química Biológica
Educación Ambiental	Educación Ambiental
Industrias Químicas	Industrias Químicas

PLAN DE EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 1997

Teniendo en cuenta que este Plan se implementará a partir del año 2025 se proponen los siguientes plazos para la extinción del Plan de Estudios 1997:

Año	Inscripciones
2025	2° año, 3° año, 4° año
2026	3° año, 4° año
2027	4° año

Fecha de extinción del Plan 1997: 31 de marzo de 2028.


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa